

# Editorial

*El 28 de noviembre de 1978, el CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS cumplió quince años de existencia. Los fines que le dieron origen y los valores que inspiraron a sus fundadores siguen siendo esencialmente los mismos. Los conceptos, empero, las prioridades y las metodologías para investigar los procesos educativos de nuestra sociedad y sus efectos económicos, culturales y políticos, se han ido modificando.*

*La comprensión cada vez más amplia y profunda de la problemática educativa, el análisis cada vez más acucioso de sus interrelaciones con los conflictos sociales inherentes a nuestro modelo de desarrollo y la interacción con otros centros de investigación similares, nos han ido convenciendo de que el quehacer científico exige una opción definida por la justicia social.*

*Nuestra existencia como institución dedicada a la investigación educacional podría caracterizarse como un proceso de intensa búsqueda, que nos ha llevado a una condensación de experiencias sociales y educativas y a una revisión constante de nuestras perspectivas sobre el papel que desempeña la educación en el contexto latinoamericano. A través de los años se ha ido acrisolando también nuestra conciencia colectiva y nuestro*

*modo de entender el cambio social que anhelan nuestros pueblos. No pensamos, sin embargo, haber acumulado tanta experiencia como para definir la teoría del cambio que vislumbramos. Más bien nos situamos todavía en búsqueda de una teoría congruente con los valores sustentados por nuestra institución, con las metodologías que empleamos y con las acciones que hemos realizado o que pretendemos realizar.*

*El proyecto axiológico y educativo que ha inspirado nuestras actividades gira alrededor de un eje fundamental: la lucha por la justicia social, que exige, por una parte, la distribución equitativa de los medios de producción, los bienes y los servicios; la remuneración justa del trabajo y la participación equitativa de todos los grupos sociales de la comunidad nacional en los mecanismos y en las organizaciones que norman el ejercicio del poder y la distribución de recursos para el beneficio social. Y por otra parte, la misma justicia social exige cambiar las formas de organización social vigentes, para que puedan desarrollarse y compartirse los valores inherentes a la persona humana.*

*Al tratar de deducir nuestra identidad como investigadores de la problemática educativo-social, no podemos ni proclamar estos valores para nosotros solos, ni pretender que con describirlos y anunciarlos vamos a colaborar eficazmente en la transformación de las estructuras sociales. Tampoco podemos afianzarnos en una sola teoría o en una sola metodología de investigación y acción sobre la realidad social y educativa de nuestros pueblos. Por estas razones, reflexionando ahora sobre el pasado y mirando hacia el futuro, consideramos que nuestras acciones deberán implicar siempre: el diagnóstico de la realidad educativa y sus relaciones estructurales con el sistema social; el pronunciamiento crítico sobre la realidad investigada; la denuncia de los problemas persistentes de injusticia social; la formulación de hipótesis y la orientación de alternativas de acción para modificar, reconstruir o transformar las pautas de acción de la sociedad; la capacitación de los agentes que puedan llevar a cabo las alternativas de acción sugeridas; y la experimentación sistemática de innovaciones concretas, que nos permitan interactuar de un modo más directo con los actores potenciales del cambio social.*

*Dentro de este contexto, los destinatarios prioritarios de nuestras acciones son, al menos intencionada e intencionalmente, los pobres y los mar-*

*ginados del desarrollo, pues creemos, al igual que otros organismos de investigación y acción social, que ellos son los sujetos del cambio social. Prevemos, sin embargo, que éstos no siempre podrán realizarlo por sí solos. Es necesario, por tanto, que se relacionen con quienes desean eficazmente compartir con ellos sus conocimientos, destrezas, técnicas e inspiración, para poder instrumentar juntos, alternativas de acción que sean viables, duraderas y eficaces para el cambio que se desea.*

*Solamente desde esta perspectiva resulta inteligible para nosotros dedicar los mejores esfuerzos de atención a los proyectos que tiendan a lograr no sólo la capacitación intelectual o técnica de los sujetos, sino sobre todo el tipo de organización social que introduzca elementos cualitativamente diferentes en las relaciones de producción, poder y prestigio.*

*Durante quince años de camino andado, hemos entablado comunicación y recibido respuestas de diferentes interlocutores: científicos sociales, funcionarios del sector público, profesores universitarios, empresarios, dirigentes eclesiásticos, promotores rurales, estudiantes, etc. Aun cuando esta relación tan abierta no ha entorpecido esta autonomía de pensamiento y acción, consideramos ahora que los grupos a los cuales debe dirigirse prioritariamente nuestra acción inmediata en el futuro, deben ser:*

- a) Los agentes o actores de los procesos educativos vinculados directamente con la educación popular,*
- b) Los que planean, proponen y son potencialmente capaces de implementar nuevas formas de educación y capacitación para el trabajo,*
- c) Los que pueden difundir los hallazgos, las denuncias y las orientaciones de los investigadores –a través de los medios de comunicación– y apoyar eventualmente los procesos educativos informales tendientes al cambio de actitudes sociales,*

d) *Los centros de enseñanza superior donde se genere la investigación, la tecnología y los recursos humanos para proponer, alimentar y apoyar los proyectos de desarrollo acordes con las necesidades de las mayorías.*

*Respecto de la comunidad política —y muy particularmente de su autoridad, el Estado— nos hemos propuesto siempre prestar un servicio de utilidad e importancia, con criterio independiente y sobre bases estrictamente científicas. Esto no obsta para que sigamos insistiendo en un diálogo franco, libre de prejuicios y fundado en los valores no menos que en la objetividad que proporciona la investigación científica. Ésta, sin embargo, para ser eficaz implicará siempre propugnar por aquellas decisiones que respondan a las necesidades de los sectores menos desarrollados.*

*En relación con la comunidad científica, hemos ido encontrando y consolidando diversas formas de comunicación y cooperación con organismos e instituciones de investigación en México y en América Latina. Sin duda alguna, la Revista del Centro de Estudios Educativos ha sido uno de los instrumentos más eficaces para la comunicación y la interacción con la comunidad científica nacional e internacional. Desde su primera aparición hasta la última del año pasado, la Revista ha publicado 101 artículos científicos sobre educación, o sobre temas económicos, sociales, culturales y políticos relacionados con la educación, además de innumerables informes, ensayos, documentos, comunicaciones y estadísticas sobre el estado actual de la educación en México y en América Latina.*

*Al cumplir la Revista del Centro de Estudios Educativos su octavo año de existencia, consideramos que ha logrado, en buena medida, los objetivos que se le asignaron desde que empezó a publicarse: el diálogo y la confrontación abierta entre investigadores de la educación latinoamericana para proponer planteamientos propios y metodologías congruentes con la problemática de nuestros países; la cooperación entre diversos centros de investigación para hallar alternativas de solución a esa problemática; y la evaluación interdisciplinaria de los hallazgos, avances y dificultades comunes en la experimentación de diversos modelos de acción.*

---

*Hace ocho años pensábamos que América Latina estaba en vísperas de un cambio social importante. Ahora comprobamos, con dolor aunque también con mayor conocimiento de causa, que la instauración de un sistema social diferente ha fracasado en muchos casos debido a que, hecho el cambio político, no estaba suficientemente preparado el cambio social, en sentido estricto. Sin embargo, esto mismo nos permite ahora apreciar mejor el significado y alcance de la experimentación educativa latinoamericana, a sabiendas de que aunque no rebase los límites y el carácter de experimento, será una contribución eficaz al cambio social futuro.*

*Esta comprobación, aunada al carácter eminentemente latinoamericano del contenido de la Revista, al notable incremento en la intercomunicación de los diversos centros de investigación, al desarrollo de una investigación educativa de cuño latinoamericano, exigía que el nombre correspondiera a la imagen real. Por todos estos motivos, a partir de este número, la Revista del Centro de Estudios Educativos se llamará Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.*

*Centro de Estudios Educativos*